COPACO
Comunicación en todo Sentido!

966.431

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N°11/2019

"SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA OPTICA, ACCESORIOS PARA MONTAJE Y MANTENIMIENTO GPON" ID 370.399

1. Introducción

En fecha, 20 de febrero del 2020, esta Comisión procedió a la elaboración del presente informe de evaluación de ofertas presentadas en el proceso de Licitación Pública Nacional Nº11/2019 – Suministro de Cables de Fibra Óptica, Accesorios para Montaje y Mantenimiento GPON", a efectos de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.). Los integrantes de la comisión de evaluación proceden a la elaboración del presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas.

2. Antecedentes

a. PAC ID: 370.399
b. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP):68/2019
c. Autorización del llamado: Acta de Directorio Nº37 de fecha 12/09/19
d. Miembros de la Comisión Evaluadora conformada por: Ing. Pablo Torales (Coordinador), Sr. Hugo Gómez Canata, Abog. Beatriz López, Lic. Natalia Peralta.
e. Forma de la Adjudicación: Por Lote
f. Monto estimado: ₲ 6.910.400.000

3. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N°01/2020 de fecha 15/01/2020, se procedió a la apertura de las siguientes Ofertas:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por cada firma participante:

Nº	OFERENTES	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	TOTAL IVA incluido Gs.
1	SAS PARAGUAY S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	165.000.000	165.000.000
2	ATENAS ENERGIA S.A.	NO COTIZA	409.999.800	NO COTIZA	409.999.800
3	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	5.649.989.600	468.000.000	115.000.000	6.232.989.600

Diego Christian Senz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 46.521

Abog. Beatriz L. Pasto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

4	FLYTEC COMPUTERS S.A.	1.989.982.400	409.899.200	NO COTIZA	2.399.881.600
5	PIROY S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	65.040.000	65.040.000
6	YUKON S.A.	4.582.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	4.582.000.000
7	PMC INGENIERIA DE NELSON VERA QUINTANA	1.979.998.900	NO COTIZA	65.000.000	2.044.998.900
8	RIEDER & CIA S.A.C.I.	4.455.500.000	519.500.000	98.480.000	5.073.480.000

Se dieron las condiciones establecidas en la Res. DNCP Nº 411/2018, por sobrepasar las ofertas evaluadas como las más bajas en un 30% por debajo de los márgenes con relación a los precios referenciales establecidos por la convocante, por lo que se les solicitó a los mismos la composición de precios de todos los lotes ofertados (ítems), en base a la siguiente planilla:

Oferentes	Lote	Ítems	Nota GOC.
PYROY S.A.	3	1,2	Nº 53 de fecha 22/01/2020
RIEDER & CIA S.A.C.I.	1	1,2	
	2	1, 2, 3,4	Nº 55 de fecha 22/01/2020
	3	1 y 2	

Ambos oferentes contestaron en tiempo y forma a satisfacción de la comisión.-

3.1. <u>Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas</u>:

El representante de la firma Rieder & CIA, deja constancia de que los formularios de las ofertas de las firmas: SAS Paraguay, CCP S.A., Flytec S.A., Pyroy S.A. y YUKON S.A. fueron presentados sin fecha.
Respuesta: Se analizaran las ofertas más bajas.

La representante de la firma Piroy S.A. deja constancia de que la firma PMC Ingeniería de Nelson Vera Quintana tanto en el resumen del acta de subasta como en su carpeta presentada (folio nro. 150) indicas que el fabricante de la marca FECHOMETAL es Fechometal y considerando que la procedencia es brasilera debería ser UTILINOX COMERCIO E INDUSTRIA LTDA.
Respuesta: El oferente ha sido descalificado (ver punto 4).-

Abog. Beatriz Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - S.G.P.

Diego Sebastián Senz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 46.521

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

4. Verificación y Análisis de la Documentación Sustancial presentada

Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Poder suficiente o documentos que acrediten la presentación del firmante de la oferta	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de persona jurídica tales como escritura de constitución.
SAS PARAGUAY S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ATENAS ENERGIA S.A.	*No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CCP S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FLYTEC COMPUTERS S.A.	Cumple	*No Cumple	Cumple	Cumple
PYROY S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
YUKON S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RIEDER & CIA S.A.C.I.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de la cedula de Identidad del firmante de la oferta	En el caso que suscriba otra persona en su representación se deberá presentar fotocopia simple de su cedula de Identidad y del poder otorgado
PMC INGENIERIA DE NELSON VERA QUINTANA	*No Cumple	Cumple	Cumple	*No Aplica

Observación: *La firma *ATENAS ENERGÍA S.A.* no presenta el *Formulario de Ofertas (solo presenta planilla de precios) que debe ser descargado del SICP*, documento de carácter sustancial, por lo cual teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto Reglamentario 21909 en su art. 58 "Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones". Constituye una desviación, reserva u omisión significativa: inc.3 "...la falta de presentación de formularios de oferta...", por lo que se pasa a descalificar a la firma mencionada por no ajustarse sustancialmente al Pliego de Bases.-

*El oferente *FLYTEC COMPUTERS S.A*. presenta con su oferta física Garantía de Mantenimiento de oferta con el Nº de póliza 1508003180 Endoso Nº1 póliza Nº3180, y en el Acta de Subasta a la Baja Electrónica presenta la Póliza Nº1508003180, verificándose una discrepancia entre ambos datos consignados, y en base a lo estipulado en la Resolución DNCP Nº. 1513/18 en su art. 20º "Inclusión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta" y el art. 22º "Discrepancia de datos de la GMO entre el Acta de Sesión y la oferta física", se procede a la descalificación del mismo.

*El oferente *PMC DE NELSON VERA QUINTANA* presenta con su oferta física el Formulario de Ofertas incompleto, el cual ha sido verificado y analizado en base a la Instrucciones a los Oferentes – IAO en su punto 24 "Evaluación de los documentos de la oferta" inc. B. "...Si cualquiera de estos documentos o Información faltaran, o sea presentada en forma irregular la oferta será rechazada: I – formulario de oferta y su anexo lista de precios, debiendo estos ser descargados del SICP...", por lo

Diego Samaniego Sanz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 46521

Abog. Beatriz Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
DNCP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financ
COPACO S.A.

COPACO Comunicación en todo Sentido!

que se pasa a descalificar a la misma.-

*El oferente Compañía Comercial del Paraguay es descalificado técnicamente por no cumplir con el Ítem 1 del Lote Nº2, (ver Punto 8 del presente informe).-

5. Análisis y Verificación de la documentación presentada

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases Condiciones se procede a verificar los documentos de carácter formal de las empresas evaluadas como las más bajas:

Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	SAS PARAGUAY S.A.	RIEDER S.A.C.I.
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple	Cumple
Patente Municipal vigente	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple

Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	PYROY S.A.	YUKON S.A.	CCP S.A.
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal vigente	cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple

Constancias del SIPE

- Piroy S.A.: Nº1585962
- Yukon S.A.: Nº1584461
- CCP S.A.: Nº1585914
- SAS Py. S.A.: Nº1586015
- Rieder & Cia: Nº1586171

Se pasa a evaluar a las mejores propuestas seleccionadas: RIEDER & CIA S.A.C.I. y PIROY S.A.

Diego Christian Sanz Abogado Mat. C.S. Nº 46.531

Abog. Beatriz Soto Unidad de Asesoría Legal GOC - COPACO S.A.

Ing. Pablo Torales Jefe de Dpto. de Planta Externa

HUGO D. GOMEZ C. Encargado de Despacho Div. Acceso Opticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M. Encargada de Despacho Div. Económico Financiero COPACO S.A.

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

6. Datos en el SINARH

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/2003, con el siguiente detalle:

Documentos	PYROY S.A.	RIEDER S.A.
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Sin Registros	Sin Registros
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No Presentan registros en el SINARH	No Presentan registros en el SINARH

Observación.: Por Memorándum GOC Nº 07/2020, se solicitó a la Administración del Talento Humano verificar el cumplimiento del Art. 40 inc. a de la Ley 2051/2003 de los oferentes presentados, no encontrándose impedidos los mismos.-

7. Capacidad Financiera

1. La firma *PIROY S.A*. ha presentado el Balance General y Estado de Resultado autenticadas, correspondiente al ejercicio 2016, 2017 y 2018.

Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA PIRO`Y S.A.								
INDICES		**2016**	**2017**	**2018**	**2016**	**2017**	**2018**	**PROMEDIO**
a. Ratio de Liquidez	AC / PC	99.650.737.384 / 73.867.852.280	99.889.949.005 / 76.408.201.229	133.231.386.601 / 112.900.585.452	**1,35**	**1,31**	**1,18**	**1,28**
b. Endeudamiento:	PT / AT	82.567.852.280 / 120.483.107.133	95.708.201.229 / 138.221.306.147	127.781.885.031 / 173.288.993.248	**0,69**	**0,69**	**0,74**	**0,71**
c. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / CA x 100 =	3.235.305.533 / 20.000.000.000	3.588.761.188 / 20.000.000.000	2.305.885.593 / 20.000.000.000	**16,18**	**17,94**	**11,53**	**15,22**

Abog. Beatriz E. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

Diego Sebastián S.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 46.521

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

RATIOS EVALUADOS	RESULTADOS DE LA OFERTA	CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	1,28	≥ 1	CUMPLE
Endeudamiento	0,71	≤ 0,80	CUMPLE
Rentabilidad	15,22	≥ 0	CUMPLE

Por lo tanto la firma PIRO`Y S.A. Cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato. –

2. RIEDER & CIA S.A.C.I.

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado autenticadas, correspondiente al ejercicio 2016, 2017 y 2018.

Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA RIEDER S.A.								
INDICES		2016	2017	2018	2016	2017	2018	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC / PC	405.156.061.910 / 364.945.049.238	409.644.536.057 / 353.719.353.383	506.671.164.238 / 366.511.145.693	1,11	1,16	1,38	1,22
b. Endeudamiento:	PT / AT	500.139.334.268 / 883.797.623.766	546.882.420.287 / 1.129.223.767.006	653.782.819.475 / 1.250.762.744.121	0,57	0,48	0,52	0,52
c. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / CA x 100 =	5.290.784.330 / 310.000.000.000	7.082.741.825 / 319.480.000.000	7.138.913.429 / 319.480.000.000	1,71	2,22	2,23	2,05

RATIOS EVALUADOS	RESULTADOS DE LA OFERTA	CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	1.22	≥ 1	CUMPLE
Endeudamiento	0,52	≤ 0,80	CUMPLE
Rentabilidad	2,05	≥ 0	CUMPLE

Por lo tanto la firma RIEDER & CIA SACI Cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato. –

Abog. Beatriz E. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Diego Sebastián Senz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 46.521

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

8. Especificaciones y Capacidad Técnica

Se desprende del informe técnico elaborado por el Ing. Pablo Torales y el Sr. Hugo Sosa, lo siguiente:

Se procede al análisis de la siguiente Oferta más baja para el LOTE N° 2, que corresponde a la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., y de acuerdo a la revisión técnica de la Especificación Técnica del Ítem N° 1 - CAJA DE EMPALME DE FIBRA OPTICA PARA GPON (NAP), a Fs. 44 y 45 se observa que el Sistema de Apertura y el Índice de Protección *no coinciden con lo solicitado* en la SECCION III – ESPECIFICACIONES TECNICAS del P.B.C., apartado 2.1.4.1. "Los NAP deberá cumplir mínimamente con el Estándar IP 67, y debe ser de Color NEGRO" y apartado 2.1.6.10. "No se aceptara NAP con Tapas de apertura lateral. Apertura de la tapa de NAP: apertura frontal y vertical para arriba" y a la verificación de la muestra, por lo tanto la Oferta de la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. es descalificada en el presente llamado, por lo cual se pasa a la siguiente mejor oferta RIEDER & CIA:

Documentos de la Sección III	RIEDER & CIA. S.A.C.I.	PIRO´Y S.A.
Lote N° 1. Cable de Fibra Óptica y conectores: Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de cables de fibra óptica y de conectores, debidamente autenticados.	CUMPLE	NO OFERTA
Lote N° 2. Accesorios de Montajes: Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de ACCESORIOS DE MONTAJES, debidamente autenticados.	CUMPLE	NO OFERTA
Lote N° 3. Materiales de montajes: Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de HERRAJES, debidamente autenticados.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de ser representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados.	CUMPLE	CUMPLE
Copias fieles de los certificados vigentes, otorgados por un organismo habilitado para ello, donde se acredite que los procesos de fabricación de los bienes ofertados cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001 o similar.	CUMPLE	CUMPLE
Para el Oferente que es Fabricante, presentar Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE
Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Beatriz L. Moto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

Diego Sebastián Senz
Abogado
Mat. C.S.J. N° 46.621

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

por el fabricante.		
Planilla de Datos Garantizados.	CUMPLE	CUMPLE
Especificaciones y/o Catálogos.	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Se adjunta informe técnico.

Muestras del Lote N° 1: CABLE DE FIBRA ÓPTICA Y CONECTORES – OFERENTE RIEDER & CIA. S.A.C.I.

MUESTRA PRESENTADA LOTE 1	PRUEBAS REALIADAS	RESULTADO: CUMPLE / NO CUMPLE
CABLE DE DROP OPTICO 1 PELO FLAT-FIGURA 8	• Prueba estructural: tamaño de cubierta, diámetro del cable, colores. • Prueba mecánica: responde al corte y preparación del cable similar al momento del montaje, permite fácil limpieza, manejo del cable, etc.	CUMPLE
CONECTOR OPTICO	• Evaluación estructural. • Evaluación mecánica. • Kit de accesorios. • Método de sujeción al cable drop. • Pruebas de funcionamiento similar en campo para conexión de cliente (conexión a Servicio GPON de cliente): montaje y medición de atenuación.	CUMPLE

Muestras del Lote N° 2: ACCESORIOS DE MONTAJES – OFERENTE RIEDER & CIA. S.A.C.I.

MUESTRA PRESENTADA LOTE 2	PRUEBAS REALIADAS	RESULTADO: CUMPLE / NO CUMPLE
CAJA DE EMPALME DE FIBRA OPTICA PARA GPON (NAP)	• Prueba estructural visual: material, color, hermeticidad. • Kit de accesorios. • Porta splitter. • Entrada y Salida de cable primario: cantidad de accesos, tamaño. • Salida de cables drop: cantidad de puertos disponibles, tamaño. • Prueba mecánica y de preparación similar al momento del montaje: permite fijación a poste y pared, permite fácil limpieza, manejo, etc. • Método de apertura superior.	CUMPLE
ROSETA PARA FIBRA OPTICA	• Prueba estructural visual: material. • Prueba mecánica y de preparación similar al momento del montaje: permite fijación a pared, permite fácil limpieza, manejo, etc. • Método de apertura	CUMPLE

Abog. Beatriz Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Abogado
C.S.J. N° 46.621

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

COPACO Comunicación en todo Sentido!

SPLITTER PRECONECTORIZADO	• Prueba estructura: visual material, cable de fibra, conector. • Prueba mecánica, de preparación y funcionamiento similar al momento del montaje: permite fijación a la caja óptica, permite fácil manejo, etc. • Prueba de funcionamiento similar en campo para conexión de cliente (conexión a Servicio GPON de cliente): montaje y medición de atenuación.	CUMPLE
SPLITTER NO CONECTORIZADO	• Prueba estructural visual: material, cable de fibra,. • Prueba mecánica, de preparación y funcionamiento similar al momento del montaje: permite fijación a la caja óptica, permite fácil manejo, permite agregado de conector óptico, etc. • Prueba de funcionamiento similar en campo para conexión de cliente (conexión a Servicio GPON de cliente): montaje y medición de atenuación.	CUMPLE

Muestras del Lote N° 3: MATERIALES DE MONTAJES – OFERENTE PIRO´Y S.A

MUESTRA PRESENTADA LOTE 3	PRUEBAS REALIADAS	RESULTADO: CUMPLE / NO CUMPLE
CINTA DE ACERO INOXIDABLE ¾"	• Prueba estructural visual: material, tamaño. • Borde de la cinta: rebajado solicitado. • Fácil almacenaje y transporte.	CUMPLE
HEBILLA DE SUJECIÓN	• Prueba estructural visual: material. • Prueba mecánica y de preparación similar al momento del montaje: permite fijación de la cinta a ser suministrada.	CUMPLE

De acuerdo al análisis técnico efectuado a las ofertas calificadas como las más bajas, las muestras, documentaciones y especificaciones técnicas presentadas, puede señalarse lo siguiente:

- Que la oferta de la firma RIEDER & CIA. S.A.C.I. correspondiente a los ítems contemplados en el LOTE N° 1 CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2019. Siendo presentadas todas las documentaciones solicitadas referentes a los aspectos técnicos requeridos.

- Que la oferta de la firma RIEDER & CIA. S.A.C.I. correspondiente a los ítems contemplados en el LOTE N° 2 CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2019. Siendo presentadas todas las documentaciones solicitadas referentes a los aspectos técnicos requeridos.

Diego Gonzalez Abogado C.S.J. N° 46.521

Abog. Beatriz M. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

NO

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

- Que la oferta de la firma PIRO´Y S.A. correspondiente a los ítems contemplados en el LOTE N° 3 CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2019. Siendo presentadas todas las documentaciones solicitadas referentes a los aspectos técnicos requeridos.

9. <u>Documentaciones Solicitadas a las mejores ofertas:</u>

- Mediante NOTA GOC Nº60 de fecha 24/01/2020, se solicitó a la empresa PIROY S.A. las siguientes documentaciones:

  - Especificaciones técnicas y catálogos técnicos.
  - Planilla de datos garantizados
  - Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio para los suministros que son fabricados en el país.
  - Lote N° 1. Cable de Fibra Óptica y conectores: Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de cables de fibra óptica y de conectores, debidamente autenticados.
  - Lote N° 2. Accesorios de Montajes: Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de ACCESORIOS DE MONTAJES, debidamente autenticados.
  - Lote N° 3. Materiales de montajes: Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de HERRAJES, debidamente autenticados.
  - Certificado de ser fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados.
  - Copias fieles de los certificados vigentes, otorgados por un organismo habilitado para ello, donde se acredite que los procesos de fabricación de los bienes ofertados cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001 o similar.
  - Para el Oferente que es Fabricante, presentar Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
  - Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante

<u>Respuesta</u>: En fecha 28/01/2020 a través de la nota Piroy Nº016/2020, el oferente presento las documentaciones solicitadas a satisfacción de la comisión.-

Diego Sebastián Gerez
Abogado
Mat. C.S.J Nº 46.521

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

- Mediante NOTA G.O.C N° 103 /2020 de fecha 11/02/2020, se solicita al Oferente PIRO´Y S.A. la presentación de documentación indicada en la SECCIÓN VII sobre la provisión o facturación de ventas y contratos ejecutados.

  Respuesta: Por NOTA N° 030/2020 de fecha 13/02/2020, el Oferente PIRO´Y S.A. remite los datos solicitados a satisfacción de ésta evaluación.

- Mediante NOTA G.O.C N° 74/2020 de fecha 30/01/2020, se solicita al Oferente PIRO´Y S.A. la presentación de muestras indicadas en la SECCIÓN II y documentación indicada en la SECCIÓN VII sobre la documentación de contratos ejecutados.

  Respuesta: El Oferente PIRO´Y por NOTA N° 023/2020 de fecha 06/02/2020, remite las siguientes muestras:

1. CINTA DE ACERO INOXIDABLE 3/4": 1 caja de 30 m.
2. HEBILLA DE SUJECIÓN: 1 unidad.

Del mismo modo remite una planilla con los datos de Facturación de Ventas de la empresa UTILINOX COMERCIO E INDUSTRIA LTDA.

- Mediante la NOTA G.O.C. N° 57/2020, se solicita al Oferente RIEDER & CIA S.A.C.I., la presentación del detalle de composición de precios de la oferta del LOTE N° 1 en todos sus Ítems, conforme a lo establecido en la Resolución N° 411/2018. Además mediante la misma NOTA se comunica al Oferente, la corrección de los Precios Ofertados en el LOTE N° 1 teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto N° 1107/14 en sus artículos 42 y 43 y se adjunta planilla para su conformidad.

  Respuesta: Por NOTA N° 04/2020 – AA/ct de fecha 24/01/2020, el Oferente RIEDER & CIA S.A.C.I., presenta los gastos generales, financieros y la Utilidad en todos los ítems del LOTE N° 1 y a satisfacción de esta Comisión.

  Además en la misma NOTA, el Oferente presenta la planilla de precios corregida del LOTE N° 1 en todos sus Ítems.

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Diego Sebastián Sanz
Abogado
Mat. C.S.J. N° 46.521

11. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, esta comisión de Evaluación recomienda ADJUDICAR el presente llamado a Licitación Pública Nacional Nº 11/2019 "SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA, ACCESORIOS PARA MONTAJE Y MANTENIMIENTO GPON", a las empresas *RIEDER & CIA. S.A.C.I., los Lotes: LOTE 1, por un monto de Gs. 4.455.487.500.- (Cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cinco millones cuatrocientos ochenta y siete mil quinientos guaraníes) y LOTE 2, por un monto de Gs. 519.500.000.- (Quinientos diecinueve millones quinientos mil guaraníes); y, a la empresa PIRO'Y S.A., el LOTE 3 por un monto de Gs. 65.040.000.- (Sesenta y cinco millones cuarenta mil guaraníes), conforme a la siguiente planilla:*

LOTE 1 y 2 – RIEDER & CÍA. S.A.C.I.

Ítem	Descripción – LOTE 1	Cantidad	Marca	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.
1	Cable Drop Óptico 1 Pelo Flat – Figura 8	3.725.000	Aixton	1.075	4.004.375.000
2	Conector Óptico	23.900	VCP	18.875	451.112.500
				Precio Total	**4.455.487.500**
Ítem	**Descripción – LOTE 2**	**Cantidad**	**Marca**	**Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.**	**Precio Total Gs.**
1	Caja de empalme de fibra óptica para GPON (NAP).	600	VCP	419.184	251.510.400
2	Roseta para fibra óptica	2.400	VCP	93.922	225.412.800
3	Splitter Preconectorizado	600	VCP	60.875	36.525.000
4	Splitter No conectorizado	200	VCP	30.259	6.051.800
				Precio Total	**519.500.000**

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Diego Sebastián Senz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 46.521

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Ing. Pablo Torales
Jefe de Dpto. de Planta Externa
SGP - GT

HUGO D. GOMEZ C.
Encargado de Despacho
Div. Acceso Opticos - S.G.P.

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

LOTE 3 – PIRO`Y S.A.

Ítem	Descripción – LOTE 3	Cantidad	Marca	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.
1	Cinta de acero inoxidable 3/4	10.000	Fechometal	5.494	54.940.000
2	Hebilla de Sujeción	10.000	Fechometal	1.010	10.100.000
				Precio Total	**65.040.000**

Conforme a lo establecido el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Es nuestro informe,

ING. PABLO TORALES
Coordinador

HUGO GOMEZ

LIC. NATALIA PERALTA

ABOG. BEATRIZ LOPEZ

ABOG. DIEGO SENZ

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Olga Martinez
Fecha: 25 FEB 2020
Hora: 8:55